

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
(PET)**

**SERVICIO DE DESAGOTE DE POZOS Y CÁMARAS
SÉPTICAS. DESOBSTRUCCION DE CAÑERIAS.**

Línea Gral. Roca

Año 2019
"Año de la Exportación"

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2019 "Año de La Exportación"	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESAGOTE DE POZOS Y CÁMARAS SÉPTICAS. DESOBSTRUCCION DE CAÑERIAS.	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-0110
		Revisión 00
		Fecha: 28/05/2019
Página 2 de 9		

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2019 "Año de La Exportación"	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESAGOTE DE POZOS Y CÁMARAS SÉPTICAS. DESOBSTRUCCION DE CAÑERIAS.	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-0110
		Revisión 00
		Fecha: 28/05/2019
Página 3 de 9		

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 1- **Objeto.**
- 2- **Características del servicio.**
- 3- **Alcance del Servicio.**
- 4- **Duración del Servicio.**
- 5- **Requisitos de la Oferta.**
- 6- **Medición y Certificación.**
- 7- **Coordinación de los Trabajos.**

ANEXOS

- I. **Detalle y ubicación de los pozos y cámaras.**
- II. **Planilla de cotización.**
- III. **Procedimiento N° 002 PG HSMA.**
- IV. **Procedimiento PG HSyM - 003/14.**

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2019 “Año de La Exportación”	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESAGOTE DE POZOS Y CÁMARAS SÉPTICAS. DESOBSTRUCCION DE CAÑERÍAS.	<i>N° DE DOCUMENTO</i> LGR-OC-ET-0110
		<i>Revisión</i> 00
		<i>Fecha:</i> 28/05/2019
<i>Página</i> 4 de 9		

1. Objeto

La presente especificación tiene por objeto establecer las Especificaciones Técnicas del concurso de precios para contratar por Unidad de Medida el servicio de desagote de pozos absorbentes, cámaras sépticas, cámaras de inspección y el destape de cañerías en el sector detallado en el Art. 2.4.

La propuesta deberá incluir la provisión de mano de obra, herramientas, maquinas, equipos y todos los elementos necesarios para una correcta y completa ejecución de los trabajos, de acuerdo a las presentes especificaciones y a total conformidad de la inspección de obra, respetando todas las Normas Vigentes. Las ubicaciones y características deberán ser verificadas en el lugar por los oferentes antes de realizar su propuesta. Una vez adjudicados los trabajos no se reconocerá ningún tipo de adicional, mayor precio, diferencias por volumen ni otra causa.

2. Características del Servicio

2.1. Desagote de Pozos

El contratista a pedido de SOFSE, desagotara los pozos absorbentes, mediante el uso de camiones atmosféricos, dispositivos de succión u otros medios adecuados.

2.2. Destape de cañerías

El destape y limpieza de cañerías comprende todas las operaciones necesarias a realizar mediante equipos y herramientas adecuadas en conducciones obstruidas o semi obstruidas de cualquier diámetro para que queden en condiciones de funcionamiento normal.

Este trabajo se certificara por metro lineal de cañería destapada.

2.3. Transporte y disposición final del producto

El residuo producto de desagotes y destapes de cañerías será transportado por el contratista en recipientes contenedores adecuados y vaciado en los lugares habilitados para ello según la Legislación vigente.

Deberá dar cumplimiento a las disposiciones y leyes vigentes dentro del marco regulatorio para estos trabajos.

- Procedimiento N° 02 PG Subgerencia de Higiene y Medio Ambiente de SOFSE. (Anexo II)
- Procedimiento N° 03 PG Subgerencia de Higiene y Medio Ambiente de SOFSE. (Anexo III)

 2019 "Año de La Exportación"	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESAGOTE DE POZOS Y CÁMARAS SÉPTICAS. DESOBSTRUCCION DE CAÑERIAS.	<i>N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-0110</i>
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 28/05/2019</i>
<i>Página 5 de 9</i>		

2.4. **Ámbito de realización del servicio**

Las tareas se realizarán en todo el ámbito de la Línea General Roca.

Las ubicaciones se encuentran localizadas en Estación, Cabinas de señales, Talleres, depósitos, Garitas y otras dependencias de SOFSE.

El detalle de los pozos y cámaras de la presente Contratación son los detallados en "anexo I" el cual describe la ubicación de pozos, dentro de los límites de la Línea, con cantidad de servicios aproximados, en algunos casos la frecuencia de desagote, que puede ser semanal y a demanda.

Si bien en todos los casos la frecuencia de desagotes va a depender del uso de las instalaciones, condiciones climáticas, días de lluvia. Cuando se expresa "a demanda" la frecuencia se toma contemplando un mínimo y máximo que podrá ser de 3 a 6 veces por mes aproximadamente según el caso.

3. **Alcance del Servicio**

Comprende a la provisión de mano de obra, materiales, máquinas y equipos necesarios para el completo vaciado y la limpieza de los pozos y cámaras sépticas de acuerdo a las necesidades operativas del servicio a prestar.

El volumen extraído deberá ser controlado por el personal de SOFSE mediante los visores medidores o instrumentos que posea el tanque cisterna. Para ello se indicará en el remito correspondiente el volumen al momento del ingreso del camión y el volumen al momento del egreso del mismo.

3.1. **Comunicaciones y horario de trabajo**

El aviso para solicitar el servicio será efectuado por teléfono para lo cual el Contratista dispondrá de por lo menos dos números para recibir los pedidos.

Una vez coordinado y confirmado el día y horario de los trabajos con el representante de SOFSE, el personal designado por SOFSE en la zona afectada esperará hasta 60 minutos del horario pactado, de no encontrarse la Contratista dentro de ese lapso de tiempo el personal se retirará del lugar y el trabajo lo reprogramará el representante de SOFSE, no pudiéndose reclamar compensación monetaria alguna por parte de la Contratista.

La atención del servicio regular programado correspondiente a los días hábiles de 7:00 hs a 16:00 hs de lunes a viernes y días sábados de 7:00 hs a 12:30 hs. El caso de que surgiera alguna urgencia en días domingos y feriados el contratista deberá prestar servicio a dicha necesidad.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2019 "Año de La Exportación"	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESAGOTE DE POZOS Y CÁMARAS SÉPTICAS. DESOBSTRUCCION DE CAÑERIAS.	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-0110
		Revisión 00
		Fecha: 28/05/2019
Página 6 de 9		

3.2. Urgencias

A demás se deberán incluir los reclamos de las urgencias que se presenten, acontecidas fuera de los horarios y días indicados precedentemente, acordándose su realización con la coordinación general de obras civiles dentro de las siguientes 24 hs del reclamo.

Estos servicios de urgencia serán contabilizados y facturados como servicios regulares y deberán quedar asentadas a través de un correo electrónico y/o libro de obras.

4. Duración del servicio

Se estipula como plazo de vigencia del servicio desde la firma del acta de inicio hasta la consumición de las cantidades previstas. Para la estimación de las cantidades se tomó un periodo aproximado de 6 meses, pudiéndose el mismo extenderse 2 meses más.

5. Requisitos de la oferta

El oferente, podrá presentar la cotización por zonas ajustándose a los ítems solicitados en el presente pliego (Zona I o Zona II).

6. Medición y Certificación

La medición y certificación serán en forma mensual, estableciéndose para cada ítem las siguientes cantidades estimativas.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Desagote de pozos y cámaras (Zona I)	Por servicio=3.000 lts	450
2	Desobstrucción de cañerías cloacales y/o pluviales (Zona I)	Mts. lineal	200
3	Desagote de pozos y cámaras (Zona II)	Por servicio=3.000 lts	450
4	Desobstrucción de cañerías cloacales y/o pluviales (Zona II)	Mts. lineal	200

Ítem 1 y 3: Se tomara como unidad de medida 1 servicio como 3000 lts desagotados (ya sea para cámaras como para pozos).

Ítem 2 y 4: comprende la destilación de cañerías cloacales y/o pluviales realizando la medición por metro lineal.

La certificación se hará mediante Acta de Medición confeccionada por la Inspección de Obra donde se volcaran las cantidades que surjan de los remitos dentro del mes, verificados por el representante y/o Inspección por parte del Ferrocarril.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2019 “Año de La Exportación”	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESAGOTE DE POZOS Y CÁMARAS SÉPTICAS. DESOBSTRUCCION DE CAÑERIAS.	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-0110
		Revisión 00
		<i>Fecha: 28/05/2019</i>
<i>Página 7 de 9</i>		

7. Coordinación de los Trabajos

Todos los servicios necesarios de desagotes de pozos, cámaras y desobstrucciones de cañerías serán coordinados y requeridos por la Coordinación General de Obras Civiles, donde un representante del Sector será el responsable de la solicitud del pedido al Contratista y de su certificación.

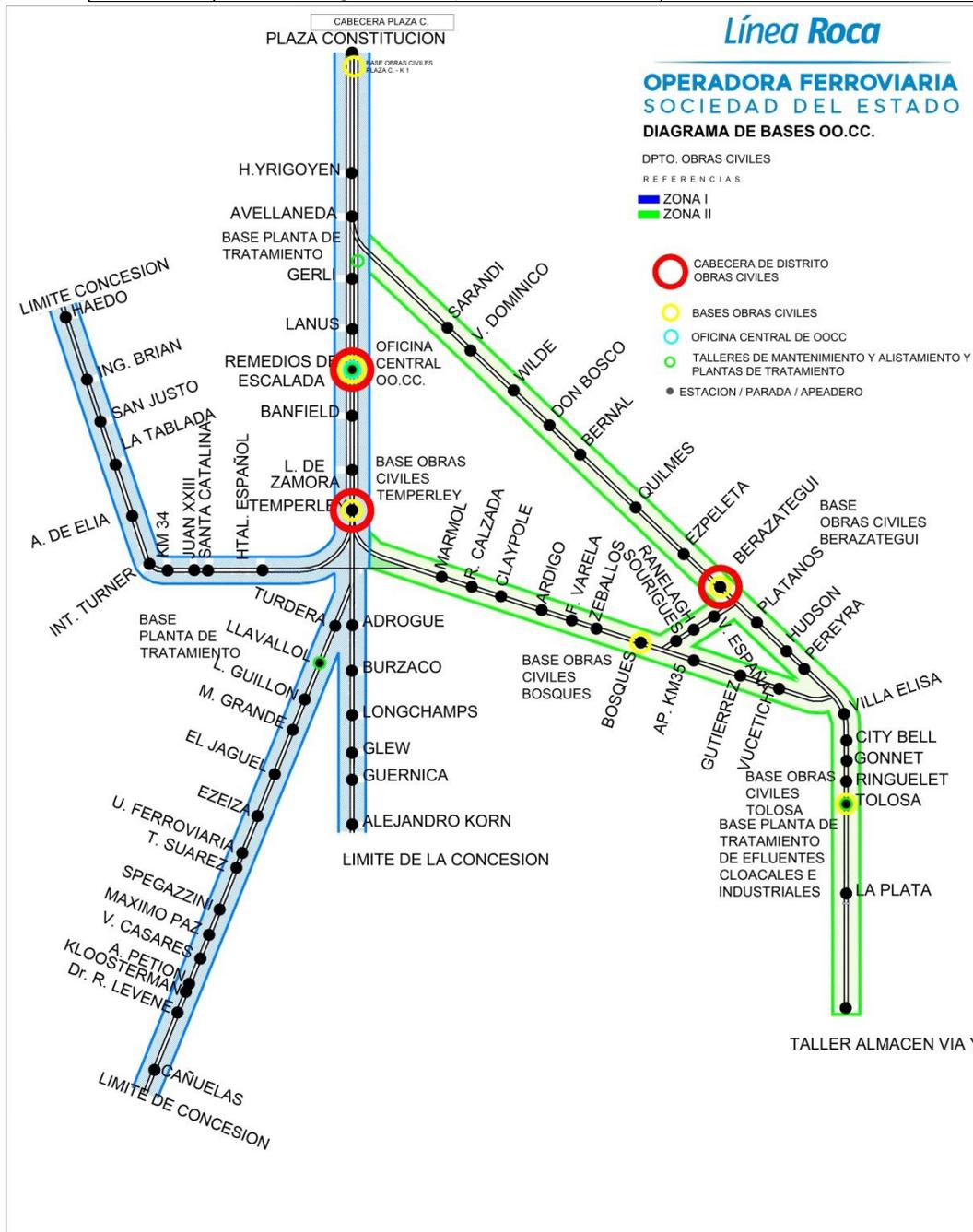
Una vez efectuados los trabajos, se exigirá un remito por el Servicio Indicando fecha, hora, descripción del servicio y lugar del mismo. Deberá figurar la OE correspondiente.

Este remito será rubricado con sello y firma a modo de control por Personal Operativo de la Línea del sector donde se prestó el Servicio. Descripción y cantidades del tipo de servicio efectuado desagote de pozo o cámara. Este remito será rubricado a modo de control por personal de Obras Civiles o Supervisor de estación o Encargado del sector donde se presta el servicio. Estas rubricas irán acompañadas por el N° de legajo del personal que receptiona el trabajo.

El remito del conforme de la recepción, previo visado por la Jefatura de Obras Civiles de la Subgerencia de Infraestructura, será remitido a Higiene y Seguridad para su validación en el sistema administrativo.

I. Detalle y ubicación de los pozos y cámaras

Zona	Ramal	Cantidad
I	Plaza Constitución – Cañuelas Plaza Constitución – A. Korn Plaza Constitución – Haedo	Item 1: 450 u Item 2: 200 mts.
II	Avellaneda – La Plata Temperley – La plata Berazategui - Bosques	Item 1: 450 u Item 2: 200 mts.



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2019 "Año de La Exportación"	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES			
	SERVICIO DE DESAGOTE DE POZOS Y CÁMARAS SÉPTICAS. DESOBSTRUCCION DE CAÑERIAS.			
			N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-0110	
			Revisión 00	
			Fecha: 28/05/2019	
Página 9 de 9				

II. Planilla de Cotización

Renglón	Ítem	DENOMINACIÓN	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Precio TOTAL sin IVA
1	1	Desagote de pozos y cámaras (Zona I)	C/U	450		
2	2	Desobstrucción de cañerías cloacales y/o pluviales (Zona I)	MTS	200		
3	3	Desagote de pozos y cámaras (Zona II)	C/U	450		
4	4	Desobstrucción de cañerías cloacales y/o pluviales (Zona II)	MTS	200		
SUBTOTAL SIN IVA						
Alícuota IVA				TOTAL IVA		
TOTAL OFERTA						
Importe total en letras						



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: PET RC 34792 - Desagote de pozos y cámaras sépticas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.